

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA

90-9622-2-11

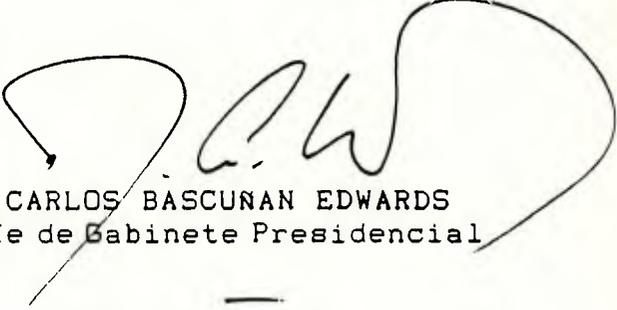
EJEMPLAR N° 3 / HOJA N° 1 /  
GAB. PRES. (O) N° 2.900/3 /  
ANT. :  
MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, 03 MAY 1990

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
AL : JEFE DE LA DIVISION EJECUTIVA  
SR. ISIDRO SOLIS PALMA

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Oficio Ord. N° 174 del Gobernador Provincial del Choapa, acerca de permitirle al Sr. Juan Alvarado abrir explotación de covadera en Los Vilos.
- 2.- Ruego a Ud., dar respuesta al Oficio mencionado, al mismo tiempo que solicito me informe acerca de su respuesta.

Saluda atentamente a Ud.

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe de División Ejecutiva
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo